

## CAPÍTULO XVII.

Como los que estaban en Alicante por el Rey de Aragon mataron algunos omes de la flota de Castilla.

Estando el Rey Don Pedro cerca de Alicante con toda su flota, el Prior de Sant Juan que decian Don Gutier Gomez de Toledo, é Don Enrique Enriquez, é Inigo Lopez de Orozco, é las otras compañías del Rey estaban cerca de la villa de Alicante, que estaba yerma é despoblada, por quanto fuera antes desto tomada por las gentes del Rey en la guerra. É las compañías de la flota del Rey estaban de la otra parte de la huerta de Alicante contra el castillo: é acaesció que un dia Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, salió á la huerta por folgar allí, é salieron con él unos veinte omes de los suyos sin armas; é estando allí, vieronlos los que estaban en el castillo de Alicante, é salieron á ellos. É venia ende un caballero Comendador de Montesa, é fasta cincuenta de caballo con él, é vinieron á dó estaba el Maestre de Calatrava; é el Maestre acogióse á la mar, ca non tenia compañías para los atender, é entró en un pequeño barco que allí estaba, é vino á las galeas. É los de caballo llegaron dó estaban los del Maestre, é mataron quatro Escuderos, que avian nombre, el uno Alfonso Ferrandez de Castrillo, el que diximos que matára en Toro á Rui Gonzalez de Castañeda; é el otro Juan Sanchez de Oteo, el que matára en Toro á Don Pero Estebanez Carpintero, Maestre que se llamaba de Calatrava; é otros dos Escuderos del Maestre de Calatrava, que decian al uno Alfonso Garcia de Mata, é al otro Ferrand Carbon: é los otros fuyeron por la ribera, fasta que fallaron barco en que fueron á las galeas.

## CAPÍTULO XVIII.

Como el Almirante de Portugal se partió del Rey Don Pedro en Cartagena: é como el Rey salió de la mar, é fué para Oterdesillas, é mandó ir sus galeas á Sevilla.

Desde el Rey estuvo seis dias en Alicante, é la flota del Rey de Aragon non parecia, estonce partió de allí, é vino para Cartagena: é allí le dixo el Almirante de Portugal, que el Rey de Portugal su señor le mandara que estoviese con él con aquellas diez galeas suyas tres meses; é que eran ya cumplidos, é que non podia estar mas allí con las dichas galeas, nin osaria pasar el mandamiento de su señor el Rey de Portugal. É el Rey quando esto oyó pesóle dello, que non quisiera que tan aina se partiera del; pero non le pudo hacer estar allí mas, é fuese para Portugal. É el Rey acordó de se partir de la flota, é irse por tierra para Castilla: é fizolo así, é mandó al su Almirante, é al Maestre de Calatrava, é á los Caballeros patrones de las galeas que y eran, é al su capitán, que se fuesen con la flota para Sevilla. Otrosi dió licencia á los Maestres de las naos, que despues que llegasen en Cadiz, ó en Málaga, se fuesen do les pluguiese á sus mercade-

rias. É el Rey partió de Cartagena, é fuese para Oterdesillas, dó estaba Doña Maria de Padilla (1). É el Almirante de Castilla, é el Maestre de Calatrava, é el Capitán de la flota, é los otros Caballeros fueron para Sevilla. É las naos de Castilla tomaron de Málaga su camino para el cabo de Sant Vicente, é dende para Asturias, é á Vizcaya é Guipuzcoa, de donde eran.

## CAPÍTULO XIX.

Como hicieron las galeas de Aragon desde sopieron que el Rey de Castilla era ya fuera de su flota.

El Conde de Cardona, é Don Bernal de Cabrera, é los otros patrones que venian en las galeas del Rey de Aragon, desde sopieron como el Rey de Castilla era partido de su flota, é era ya ido por tierra, é que enviara la flota á Sevilla á desarmar, tornaronse los dichos Conde é Don Bernal para el Rey de Aragon, que era en Barcelona, é fueron desarmar las treinta galeas á sus puertos donde fueran armadas: é las diez galeas dellas fincaron en la mar, é pasaron contra Portugal, para hacer algund daño si fallasen navios de Castilla, ó de Portugal, ó de Galicia: é así hicieron algund daño en pequeños navios, é dende tomaronse para Aragon. É algunos decian que el Conde de Cardona, é Don Bernal de Cabrera, Almirante de Aragon, desde sopieron como el Rey de Castilla era salido de su flota, que la debieran seguir, demás sabiendo que las diez galeas de Portugal eran partidas de la flota del Rey de Castilla, é eran tornadas para Portugal. Empero la verdad es esta, que ellos todo lo sopieron, é quisieranlo hacer; mas non tenían pan para las compañías de las galeas: ca ellos cuidaron que la batalla seria luego, é non tomaron pan para mas de quince dias, é era ya gastado: é por esta razon desarmaron las treinta galeas.

## CAPÍTULO XX.

Como el Rey Don Pedro mandó á Garci Alvarez de Toledo que fincase en la mar con veinte galeas, para tomar doce galeas de Venecianos.

El Rey Don Pedro, segund avemos dicho, tenia tomada una carraca de Venecianos, en que falló algunas joyas é riquezas, donde ovo cobdicia: é algunos le dixerón, que pues aquella carraca avia tomado, que los Venecianos ayudarian á los Catalanes contra él; é que pues esto avia fecho, que mejor era del todo facerles el daño que pudiese á los Venecianos; é que sopiese que doce galeas de Venecia estaban en Flandes, las quales andaban en sus mercaderias, é eran muy ricas, é avian de pasar por el Estrecho de Marruecos entre Gibraltar é Cepta: é en este tiempo que era bien de enviar galeas que

(1) Pasó por Almansa, y allí á 18 de Mayo expidió Alvalá sobre que se hiciese Arancel de los derechos que se debian cobrar en la Tienda y Peso del Rey en Toledo, á donde se debian llevar á pesar y vender los comestibles, frutos... Inf. de Tol. sobre pesos y medidas, pág. 76.

las tomasen, ca traian muy grand riqueza. É el Rey envió mandar á Sevilla, que luego que su flota allí llegase, se aparejasen veinte galeas bien armadas, é que fuesen guardar el dicho Estrecho, quando las doce galeas de Venecia pasasen por allí, ca viniendo de Flandes para su tierra, non podian escusar aquel paso, é que las tomasen. É aquellos á quien el Rey esto mandó fueron Don Garci Alvarez de Toledo, é Martin Yañez de Sevilla, tenedor de las Tarazanas, é su privado. É hicieronlo así como el Rey lo envió mandar, é partieron de Sevilla con veinte galeas las mejor armadas que pudiesen ser de las que fueron en la armada, é fueron para Algecira, é dende á guardar el Estrecho por do las dichas doce galeas en Venecia avian de pasar para las tomar. É acaesció así que un dia ovo viento en la mar tal porque las dichas veinte galeas del Rey ovieron de pasar al cabo de Espartel (1) que es en la parte de Africa allen mar; é en tanto pasaron las doce galeas de Venecianos su camino, de guisa que non las vieron los de las galeas de Castilla, nin pudieron saber dellas. É despues que tornaron del cabo de Espartel las veinte galeas de Castilla, sopieron en Gibraltar como las doce galeas de Venecia eran ya pasadas, é que serian ya allende Almeria, é entendieron que las non podrian alcanzar. É las veinte galeas tornaron para Sevilla, é desarmaronse allí.

## CAPÍTULO XXI.

Como el Rey llegó á Oterdesillas dó estaba Doña Maria de Padilla: é como le nasciera un hijo della.

El Rey Don Pedro partió de Cartagena, á dó dexó su flota segund dicho avemos: é llegó á Oterdesillas (2) dó estaba Doña Maria de Padilla, é estovo

(1) Este Cabo es muy conocido en lo antiguo y moderno, que es en la Mauritania Tingitana en el mismo estrecho á la parte del Océano, que unos llaman Ampeluso Promontorio, y otros el promontorio de Cantero, del nombre de un pueblo que estaba en el promontorio.

(2) Parece que estaba en Omedo á 5 de Julio, pues con esta data despachó una Alvalá dirigida á los Recabadores de las Decimas que eran debidas al Papa, sobre habérsele denunciado, que el Papa agora nuevamente mandaba por su Bula que paguen las Decimas las Ordenes de Caballeria que son en el mio señorio. É por que esto es cosa nueva, la qual en los tiempos pasados non fué acostumbrada, é si así pasase seria ocasion de se destruir las dichas Ordenes, que son fechora de los Reyes onde yo vengo, é mia, de lo qual se seguiria á mi muy grant deservicio; por esto envié mostrar al Papa este fecho, é suplicarle que non quiera que esto pase contra las dichas Ordenes, nin contra el mio servicio. É entretanto tengo por bien que... non vos extremetades de demandar, dar nin coger los dichos Diezmos de las dichas Ordenes... nin de los sus lugares... fasta que el Papa provea sobre esto lo que á la su Santidad pluguiere, é ayades mi carla en que vos yo envie á mandar como fugades en esta razon... Entera en el Bull. de Alcántara. Á este proposito de Decimas refiere Zuñiga, Anal., que á 29 de Octubre de este año el Arzobispo de Sevilla Don Nuño cerró un proceso que habia formado por comision del Papa sobre que se resutayesen á las Iglesias la parte que se les habia cobrado mas de las Decimas que estaban concedidas al Rey. Añade que hay tradicion en Sevilla de que siendo preciso citar al Rey, y no habiendo Notario que osase hacerlo, uno mas atrevido (otros dicen que un Arrediano) le citó desde un barco á tiempo que se paseaba á caballo entre el rio y la torre del Oro, y que el Rey, dexandose arre-

alli quince dias, é dende se tornó para Sevilla. É á pocos dias le llegaron nuevas como la Doña Maria encaesciera de un hijo, é ovo el Rey muy grand placer, é llamaronle Don Alfonso, del cual diremos adelante: é tornóse luego para Oterdesillas do estaba Doña Maria de Padilla.

## CAPÍTULO XXII.

Como Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é Inigo Lopez de Orozco, é la Mesnada del Rey pelearon con el Conde Don Enrique, é con algunos Ricos omes de Aragon en Araviana, é fueron vencidos los de Castilla.

En este año en el mes de septiembre Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é otros Caballeros que avia dexado el Rey por fronteras en Almazan, é en Gómara, é en aquella comarca, segund dicho avemos, sopieron que el Conde Don Enrique, é Don Tello su hermano, é Don Pedro de Luna, é Don Juan Martinez de Luna, é Don Frey Artal de Luna, de la Orden del Espital, hermano del dicho Don Pedro de Luna, Ricos omes del Reyno de Aragon, eran entrados á tierra de Agreda, é eran fasta ochocientos de caballo (3). É Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é los que con ellos eran juntaronse en uno, é fueron para allá, que serian fasta mil é quinientos de caballo, é guisóse en tal manera, que ovieron de pelear cerca de Moncayo en un campo que dicen Araviana: é fueron vencidos Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa; é Don Ferrando escapó en un caballo, é Juan Ferrandez de Henestrosa morió allí (4), é Inigo Lopez de Orozco fué preso. É morieron ese dia de partes de Castilla en esta batalla Don Gomez Suarez de Figueroa, Comendador mayor de tierra de Leon en la Orden de Santiago, que el Rey tenia ordenado que fuese Maestre si viviera, é Ferrand Garcia Duque, é Pero Bermudez de Sevilla, é Don Gonzalo Sanchez de Ulloa (5), Alferes mayor de Don Ferrando de Castro, é Juan Gonzalez de Bahabon, é otros Caballeros, é algunos fueron presos. É este dia que esta batalla acaesció Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é Inigo Lopez de Orozco

batar de la ira, se tiró con el caballo al rio en seguimiento del barco, y debió la vida al esfuerzo del caballo, que le sacó á la orilla opuesta.

(3) En las de Sevilla y Pamplona, seiscientos.

(4) En una donacion de algunas heredades y viñas que Juan Ferrandez de Henestrosa hizo en 30 de Mayo de 1536 al Monasterio de San Torcaz de Henestrosa, se expresa que era hijo de Ferrando Gonzalez de Henestrosa; que tenia por muger á Doña Sancha Gonzalez; que era Chanciller mayor del Rey, Chanciller mayor del sello de la poridad, Chanciller mayor de la Reyna Doña Blanca, y Mayordomo mayor del Infante Don Juan. Tiene sellos pendientes y en uno de ellos dos lobos, armas de los Henestrosas. El año 1538 hizo donacion al propio Monasterio de ochenta obradas de heredad, y de trescientos maravedis de martiniega, que le habia dado el Rey Don Alfonso en los lugares de Pedrosa, Villquiran, Villodre, y Villalaco. Las cita Berganza, Antig. tom. 2, pagina 205, pero en lugar de Chanciller mayor, acaso estaria en el instrumento, Camarero mayor.

(5) Abrev. Alferes de Don Ferrando de Castro, é Juan Gomez de Bahabon.

avian enviado sus mensageros á Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Castilla, é á Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la casa del Rey, que estaban en Agreda, que se viniesen juntar con ellos para la dicha pelea. É Diego Perez, é Juan Alfonso vinieron; pero quando alli llegaron la pelea era fecha, é pusieronse en un otero: é algunos decian, que non quisieron llegar á la pelea, por quanto querian mal á Juan Ferrandez de Henestrosa: é otros decian, que non pudieron ser en la pelea, que quando ellos llegaron ya eran desbaratados los otros. Pero el Rey ovo por esta razon grand saña de Diego Perez Sarmiento, é de Juan Alfonso; é de aquel dia en adelante Diego Perez Sarmiento nunca mas vió al Rey Don Pedro, ca non osaba parescer ante él.

## CAPÍTULO XXIII.

Como sopo el Rey en Sevilla que Don Ferrando de Castro era vencido, é Juan Ferrandez de Henestrosa muerto, é Inigo Lopez de Orozco preso en la batalla de Araviana: é como mandó el Rey matar á Don Juan é Don Pedro sus hermanos, que tenia presos.

El Rey Don Pedro, desde estas nuevas sopo en Sevilla, dó estaba, como los suyos eran desbaratados, ovo grand pesar; ca amaba mucho á Juan Ferrandez de Henestrosa, su Camarero mayor, é su Chanciller mayor del sello de la puridad, é mucho su privado, é era tío de Doña Maria de Padilla, hermano de su madre: otrosi pesóle mucho en ser así desbaratados los suyos, é aver cobrado sus enemigos tan grand esfuerzo. É luego ese dia que lo sopo el Rey partió de Sevilla, é vino su camino para Oterdesillas dó estaba Doña Maria de Padilla, é desde allí envió sus cartas á los Caballeros que estaban en Almazan é en las otras fronteras contra Aragon, á

les mandar que se recogiesen todos, é estoviesen quedos que se non partiesen de allí. É envió el Rey cartas á Gutier Ferrandez de Toledo, su Repostero mayor, por las cuales le envió mandar, que por su servicio tomase carga de regir é gobernar aquellos Caballeros que por las fronteras estaban, ca él les enviaba mandar á ellos, que ficiesen por él lo que les dixese, así como por su cuerpo mesmo, segund que primero facian por Juan Ferrandez de Henestrosa quando tenia carga de la frontera. É Gutier Ferrandez de Toledo estaba en Molina frontero, é desde ovo las cartas del Rey partió dende, é vino para Almazan, é todos los Caballeros se recogieron allí, é hicieron segund el Rey les envió mandar. Empero Don Pero Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de tierra de Leon, é Pero Alvarez de Osorio, despues que fuera aquella pelea, partieranse de las fronteras que tenian, é eran idos á tierra de Leon; pero decian ellos que fueran con intencion de se tornar: de lo qual ovo el Rey grand queza dellos por la partida. É el Rey desde ovo ordenado que Gutier Ferrandez de Toledo toviese aquella capitania, partió de Oterdesillas, é tornóse para Sevilla: é estonce fizo el Rey Maestre de Santiago á Don Garci Alvarez de Toledo, é dióle el Mayor-domazgo de su hijo Don Alfonso, que estonce le nasciera de Doña Maria de Padilla. É en este dicho año mataron en Carmona, do estaban presos, á Don Juan é á Don Pedro sus hermanos del Rey, hijos del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman: é matólos un Balletero de maza del Rey que decian Garci Diaz de Albarracin. É era estonce el dicho Don Juan en edad de diez é nueve años, é Don Pedro en edad de catorce años: é pesó mucho á los que amaban servicio del Rey porque así morieron, ca eran inocentes, é nunca erráran al Rey.

## AÑO ONCENO.

1360.

## CAPÍTULO I.

Como el Conde Don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla.

Despues que aquella batalla de Araviana fué vencida, al Conde Don Enrique, é á todos los Caballeros de Castilla que con él estaban crecióles grand esfuerzo, lo uno, por aver desbaratado á los Caballeros que el Rey dexára por fronteros, é era muerto Juan Ferrandez de Henestrosa, que era buen Caballero, é tenia la Capitania de la gente del Rey, otrosi porque algunos Caballeros de Castilla,

con miedo que avian del Rey, andaban fuyendo é apartandose dél, é algunos se iban para el Conde. Otrosi Diego Perez Sarmiento, por quanto non llegó á la pelea de Araviana, segund que ya diximos, sabia como el Rey le queria mal, é non osaba estar en el Regno, é traía sus pleytesias con el Conde: é así lo fizo, ca con el miedo que avia del Rey luego se fué para el Conde á Aragon, é levó consigo mucha compañía. Otrosi en este tiempo se fué para Aragon Pero Ferrandez de Velasco, que estaba frontero por mandado del Rey en Murcia, é so-

## DON PEDRO PRIMERO.

501

po como el Rey le mandaba prender: é así fué la verdad. É el Conde desde vió que Diego Perez Sarmiento, é otros Caballeros é Escuderos Fijosdalgo de Castilla se iban para él, dixo al Rey de Aragon, que si á él ploguiese de ordenar una buena compañía de gente para entrar en Castilla, que él iria con ellos, é entendia que non fallaria batalla; é si esto fuese, que la guerra suya avria cabo. É sobre esto ovo el Rey de Aragon su consejo, é algunos querian que el Infante Don Ferrando tomase la carga é la honra de la entrada en Castilla: ca decian podría ser, que por quanto él era nieto legitimo del Rey Don Ferrando de Castilla, que le tomarian en Castilla por Rey; pero el Conde Don Enrique dixo (1), que si otro tomase esta carga de entrar en Castilla, que él non seria en esta cabalgada, nin iria en compañía de ninguno que mayor fuese que él. É finalmente non se avinieron, é así estovieron algunos dias.

## CAPÍTULO II.

Como el Cardenal de Boloña ayuntó en Tudela los tratadores del Rey de Castilla é del Rey de Aragon.

El Cardenal de Boloña, Legado del Papa, desde vió que el Rey de Castilla avia perdido muchas de sus compañías en aquella batalla de Araviana, é otrosi que Diego Perez Sarmiento, é Pero Ferrandez de Velasco, é otros Caballeros eran pasados á Aragon, é que el Conde Don Enrique queria entrar en Castilla, tovo que el Rey de Castilla por todas estas cosas se llegaria agora mas aina á la pleytesia por aver paz con el Rey de Aragon, é comenzó á tratar en ello, é envió al Abad de Fiscán al Rey de Castilla, é al Abad de Sant Benigno al Rey de Aragon, é fablaron con ellos de parte del Cardenal, que les ploguiese por bien de paz de enviar sus Embaxadores é Procuradores porque se ayuntasen en uno con él, é que Dios querria que se concordarian. É el Rey de Castilla dixo que le placia: é eso mesmo respondió el Rey de Aragon. É fué acordado, que el Cardenal Legado estoviese en la villa de Tudela de Navarra, é que allí viniesen los Procuradores é Embaxadores de los Reyes de Castilla é de Aragon: é así fué fecho, que el Cardenal se fué luego para Tudela de Navarra. É plogo al Rey de Navarra que estas gentes de los Reyes de Castilla é de Aragon, é el Cardenal estoviesen en aquella su villa de Tudela, é mandóles dar muy buenas posadas, é puso muy grand justicia por los tener allí seguros. É el Rey de Castilla envió allá á Gutier Ferrandez de Toledo, su Repostero mayor con su procuracion; é el Rey de Aragon envió á Don Bernal, Vizconde de Cabrera: é estovieron estos Pro-

(1) Zur., Anal., lib. IX, cap. 23, añade que el Conde no queria ir bajo la capitania del Infante Don Ferrando porque estaban entre sí muy mal. El motivo de aborrecerse era porque ambos aspiraban al trono de Castilla. Sabia el Conde que el Infante era inmediato sucesor legitimo del Rey Don Pedro, y que este derecho á la Corona era un grave obstáculo para efectuar sus ideas: y el Infante veia poderoso al Conde, y no ignoraba que ya se habia propuesto destruir á su hermano.

curadores de los Reyes en Tudela con el Cardenal algunos dias, é non se pudieron avenir; ca el Conde Don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla, é cuidaba que muchos de los que estaban con el Rey, quando le viesen entrado en Castilla, se pasarian é vernian para él. É Gutier Ferrandez de Toledo, desde vió que los fechos estaban en tal estado, é que las pleytesias de la paz non se podian facer, pensó que faria servicio al Rey su Señor en poner algun desvario entre el Infante Don Ferrando é el Conde Don Enrique, que estaba en Aragon, é queria entrar en Castilla, é envió un Caballero del Rey que estaba y con él, que decian Pero Gonzalez de Agüero, al Infante Don Ferrando, prometiendole de partes del Rey de Castilla que le perdonaria, é le faria muchas mercedes si quisiese venirse para Castilla á la merced del Rey: é el Infante non lo quiso facer. É esta razon tovo despues grand daño á Gutier Ferrandez con el Rey, ca sospechó dél que lo ficiera á otra intencion.

## CAPÍTULO III.

Como el Rey Don Pedro sopo que los Procuradores suyos que estaban con el Cardenal Legado en Tudela non se avinieron.

El Rey estaba en Sevilla, é sopo que los sus Procuradores que enviára á Tudela á tratar con los Procuradores del Rey de Aragon delante el Cardenal de Boloña Legado, non se avenian; é sopo como el Conde Don Enrique, é Don Tello sus hermanos, é el Conde de Osona, que era un Señor grande en Aragon, é partida de gentes se llegaban en Aragon para entrar en Castilla: é partió de Sevilla para se venir á Burgos. Empero antes que el Rey partiese de Sevilla sopo como Diego Perez Sarmiento, que era su Adelantado mayor en Castilla, era ya con el Conde Don Enrique, é le avia fecho fiuza que si entrase en Castilla que le ayudaria con los castillos é fortalezas que tenia. É el Rey desde sopo esto, dió el Adelantamiento de Castilla á Ferrand Sanchez de Tovar, é mandó derribar todas las casas fuertes que avia Diego Perez en Castilla.

## CAPÍTULO IV.

Como el Rey partió de Sevilla, é fué para Leon por tomar á Don Pero Nuñez de Guzman.

El Rey estaba quejado porque Don Pero Nuñez de Guzman, su Adelantado mayor de Leon é de Asturias, é Pero Alvarez de Osorio, despues que moriera Juan Ferrandez de Henestrosa é los otros en la batalla de Araviana, se partieron de las fronteras dó el Rey los mandára estar, é se fueron para sus tierras á tierra de Leon, diciendo que iban por compañías para tornar á las fronteras. É el Rey partió de Sevilla, é tomó camino de Leon, é fizo muy grandes jornadas cuidando tomar á Don Pero Nuñez de Guzman, que estaba en una su aldea allende Mayorga, que dicen Villilla, teniendo que el Rey estaba en Sevilla. É llegó el Rey á un lugar do